

Guayaquil, Mayo 29 de 1991

Señores
Accionistas de
Inmobiliaria PRESIX SA
Ciudad

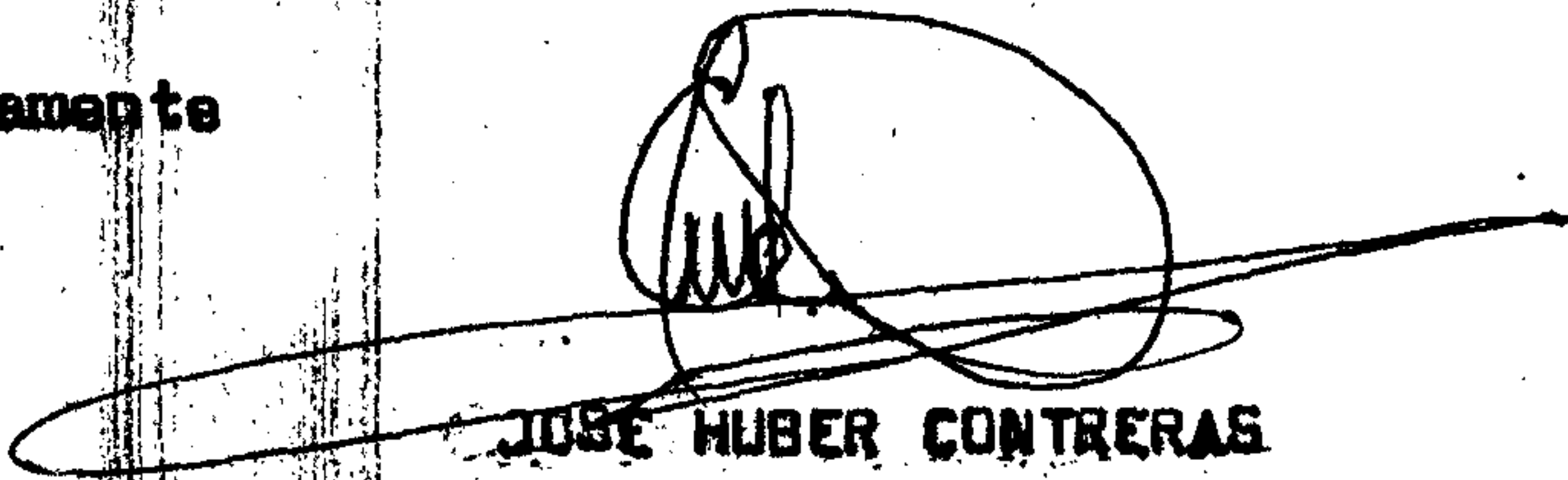
De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de Inmobiliaria Presix SA los Estados de Caja, el Balance General y los Parciales y la Cuenta de Ganancias y Perdidas correspondientes al ejercicio económico de 1990 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas de Inmobiliaria PRESIX SA

Atentamente


JOSE HUBER CONTRERAS
Comisario

